



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2501200**

Denominación título: **Grado en Pedagogía**

Centro/s: **Facultad de Ciencias de la Educación**

Curso 2023/2024

Fecha aprobación en Junta de Centro: (Pendiente)

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda que el Autoinforme recoja las modificaciones propuestas en años anteriores y analice su implementación y si han servido o no para resolver las debilidades constatadas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Llevar a cabo un análisis de las modificaciones propuestas y verificar si estas modificaciones han resuelto las debilidades detectadas.			
Atender a las diferentes recomendaciones			
Enlace a autoinformes de seguimientos y de RA			
Justificación:			
<p>Las modificaciones y recomendaciones de los informes de renovación de la acreditación y de seguimiento se recogen, atienden y resuelven en el plan de mejora de la convocatoria correspondiente. El plan de mejora se presenta siempre como evidencia y además se encuentra publicado en la Web del Título.</p> <p>La Comisión del Título se reúne para considerar los aspectos de mejora concretos que reflejan los informes de seguimiento. En cada seguimiento realizado por el título, se analizan y atienden las recomendaciones de los diferentes informes dándolo respuesta y estableciendo las oportunas acciones de mejora.</p> <p>El procedimiento descrito está recogido en el Manual de Procedimientos del Centro, concretamente se trata del Procedimiento Estratégico PE02. Garantizar la Calidad de los Programas Formativos.</p> <p>Se indica enlace para su consulta: https://educacion.us.es/images/Calidad/PE02_Procedimiento_garantizar_calidad_programas_formativos_C2_V3.pdf</p> <p>Con el fin de dar respuesta a las recomendaciones planteadas en los diferentes títulos del centro, se ha elaborado un plan de mejora de centro, que nos ha permitido detectar grandes áreas de mejora y poner en marcha las acciones que se consideren adecuadas. Dicho plan de mejora se encuentra publicado en la web del centro y se puede acceder a él a través del siguiente enlace: https://educacion.us.es/images/Plan_de_Mejora_de_Centro.pdf</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	01-06-2023	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogiahttps://educacion.us.es/noticias/558-planes-de-mejora-grado-e-n-pedagogia			
Indicadores:			
Planes de Mejora del Grado			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

--

Recomendación Nº 2

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Realizar el análisis de este apartado desde el propio grado							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Analizar desde el propio grado la información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.					
Justificación:					
De acuerdo con el reglamento de la Facultad de Ciencias de la Educación (aprobado mesa permanente CG. 05/02/2019, ratificado C. G. 27/02/2019) (evidencia 2.1 y 2.2) el centro dispone de una estructura específica para desarrollar su Sistema de Garantía de Calidad conformada por: el equipo decanal, las Comisiones de título y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.					
Cada curso académico la Comisión del título bajo la dirección del Coordinador de la titulación, analiza y discute los indicadores; a partir de este análisis, se realiza una propuesta de informe de seguimiento correspondiente al año en curso, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título.					
Esta propuesta es nuevamente analizada en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y una vez aprobada, se eleva al decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título.					
Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Facultad del curso correspondiente. Una vez aprobados se le da difusión a los mismos a través de los mecanismos de difusión establecidos.					
El procedimiento descrito está recogido en el Manual de Procedimientos del Centro, concretamente se trata del Procedimiento Estratégico PE02. Garantizar la Calidad de los Programas Formativos.					
Se indica enlace para su consulta:					
https://educacion.us.es/images/Calidad/PE02_Procedimiento_garantizar_calidad_programas_formativos_C2_V3.pdf					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021	Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023				
URL evidencia:					
https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia					
Indicadores:					
Planes de mejora					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Enlace al espacio dedicado en la Web del Centro al Sistema de Garantía de Calidad de los títulos- Pedagogía:
<https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia>

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Evidencia 2.1 Reglamento FCCEE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjgzMjAyMjA1MDkxNDE0LnBkZg==
2	Evidencia 2.2 Normativa Comisiones de Título https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjM2MjAyMjA1MDkxNDE0LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Detalla si el SGC está implementado y la manera en qué permite obtener información			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
Criterio:			2
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Implementación del SGC y elaboración de informes de seguimiento.			
Justificación:			
<p>Como ya se ha comentado en la acción 2.1 el centro dispone de una estructura específica para desarrollar su Sistema de Garantía de Calidad conformada por: el equipo decanal, las Comisiones de título y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.</p> <p>Cada curso académico la Comisión del título bajo la dirección del Coordinador de la titulación, analiza y discute los indicadores; a partir de este análisis, se realiza una propuesta de informe de seguimiento correspondiente al año en curso, en el que se señalan las principales fortalezas y debilidades de los distintos indicadores, con el objetivo fundamental de proponer acciones de mejora al título.</p> <p>Esta propuesta es nuevamente analizada en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y una vez aprobada, se eleva al decano para su presentación y final aprobación en Junta de Facultad. La presentación de estos informes y planes de mejora ha favorecido el desarrollo de debates sobre los aspectos que son mejorables en el título.</p> <p>Todos los informes de seguimiento y planes de mejora presentados han sido aprobados por asentimiento en la Junta de Facultad del curso correspondiente. Una vez aprobados se le da difusión a los mismos a través de los mecanismos de difusión establecidos.</p> <p>El procedimiento descrito está recogido en el Manual de Procedimientos del Centro, concretamente se trata del Procedimiento Estratégico PE02. Garantizar la Calidad de los Programas Formativos.</p> <p>Se indica enlace para su consulta: https://educacion.us.es/images/Calidad/PE02_Procedimiento_garantizar_calidad_programas_formativos_C2_V3.pdf</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
		Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023		
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia			

Indicadores:
Planes de mejora
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Enlace al espacio dedicado en la Web del Centro al Sistema de Garantía de Calidad de los títulos- Pedagogía: https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Explicitar el proceso de toma de decisiones y el tipo de cambios y su significatividad.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Describir y explicitar el proceso de toma de decisiones, los tipos de cambio propuestos y su significatividad.			
Justificación:			
<p>De acuerdo a lo recogido en las acciones 2.1 y 3.1 el centro dispone de una estructura específica para desarrollar su Sistema de Garantía de Calidad conformada por: el equipo decanal, las Comisiones de título y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.</p> <p>Tanto la obtención de los datos, como los cálculos necesarios para obtener el resultado de los indicadores del SGC relacionados con cada uno de los procedimientos, se realizan centralizadamente por el Vicerrectorado competente en la materia, siguiendo las especificaciones descritas en las fichas de los indicadores. Una vez obtenidos los resultados, con la periodicidad y plazos previstos, se procede a su publicación en la plataforma LOGROS. La Comisión del Título es quien realiza un análisis de los indicadores, procedimiento a procedimiento, reflexionando sobre las fortalezas y debilidades detectadas, e identificando las áreas de mejora. La Comisión, hace un seguimiento de la puesta en práctica de cada una de las acciones de mejora e incorpora los resultados de dicho seguimiento a su autoinforme, proponiendo acciones de mejora para paliar, en su caso, las deficiencias detectadas en la toma de decisiones y su ejecución. La elaboración del siguiente informe de seguimiento por parte de la comisión inicia de nuevo el proceso que se ha descrito anteriormente, estableciéndose así un proceso de mejora continua.</p> <p>El procedimiento descrito está recogido en el Manual de Procedimientos del Centro, concretamente se trata del Procedimiento Estratégico PE02. Garantizar la Calidad de los Programas Formativos.</p> <p>Se indica enlace para su consulta: https://educacion.us.es/images/Calidad/PE02_Procedimiento_garantizar_calidad_programas_formativos_C2_V3.pdf</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2021
		Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023		
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia			

Indicadores:
Informes de Seguimiento
Planes de mejora
Actas de reuniones
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Enlace al espacio dedicado en la Web del Centro al Sistema de Garantía de Calidad de los títulos- Pedagogía: https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Detallar las dinámicas de renovación de la Subcomisión de Seguimiento y Garantía de la Calidad.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportar información sobre la renovación de la Comisión de Título y la Comisión de Garantía de Calidad.			
Justificación:			
<p>El Centro dispone de un Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) dentro del cual se encuentran cada una de las Comisiones de Título, que forman parte esencial de la estructura institucional de su política de calidad, junto a la Comisión de Calidad del Centro.</p> <p>Así pues, la Facultad de Ciencias de la Educación, en su reglamento (Aprobado Mesa Permanente CG. 5/02/2019, ratificado C.G. 27/02/2019), señala en el Artículo 40 las funciones de la Comisión de Garantía de la Calidad, y en el Artículo 105 la composición, finalidades y la renovación de dicha Comisión (https://educacion.us.es/images/pdf/secretaria/Nuevo_Reglamento_Junta_de_Facultad_FCCE.pdf). Además, la Facultad dispone de una normativa en relación a las Comisiones de Título, aprobada en sesión ordinaria de Junta de Facultad de 29 de mayo de 2019 (https://educacion.us.es/images/pdf/secretaria/Normativa_de_las_Comisiones_de_Titulo.pdf). En el punto 2, se recoge la Composición y mandato de la Comisión de Titulo, y la renovación de la misma.</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	04-04-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Reglamento de funcionamiento			
Normativa de las Comisiones de Título			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Educación: https://educacion.us.es/images/pdf/secretaria/Nuevo_Reglamento_Junta_de_Facultad_FCCE.pdf	Título: https://educacion.us.es/images/pdf/secretaria/Normativa_de_las_Comisiones_de_Titulo.pdf
Normativa en relación a las Comisiones de	

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Explicitar si los motivos por los que faltan indicadores en este título están relacionados con el proceso de mejora de la plataforma.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportar información sobre los indicadores del título.			
Justificación:			
Para dar respuesta a esta recomendación se aporta información sobre los indicadores del SGC del Grado de Pedagogía, desde su implantación hasta la fecha. En el histórico aportado se puede ver con claridad que se ofrece información sobre todos los indicadores del título.			
Además, en la página web del centro se ofrece información sobre los indicadores que constituyen el SGC: https://educacion.us.es/images/pdf/Indicadores_del_SGC.pdf			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	01-06-2023		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Indicadores del SGCT			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Histórico indicadores SCGT Pedagogía 2021-2022 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM1MjAyMzA3MDQwODI2LnBkZg==
2	Histórico indicadores SCGT Pedagogía 2016-2021 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDC5MjAyMjA1MjQwOTA1LnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda proporcionar información integrada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado, aportando datos concretos sobre sus áreas de conocimiento, departamento, categoría académica, líneas de investigación, tutorías y sistemas de contacto, etc.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa							
Responsable técnico:							
M^a José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Proporcionar información del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado.			
Justificación:			
<p>La información del equipo docente que participa en el Grado en Pedagogía se puede hallar por doble vía:</p> <p>1. Entrando en la web de educacion.us.es, ir a la pestaña de estudios, Grados, seleccionar el Grado en Pedagogía. Una vez que estemos en el Grado, podremos acceder a través de “Profesorado con docencia en el título”, que antes de comenzar el curso académico, el Vicedecanato habrá facilitado a los responsables de gestión de la página oficial de la Facultad la información integrada del equipo docente que participa en las enseñanzas del Grado, aportando datos concretos. Una vez aprobado el PAP para el curso académico correspondiente se procede de inmediato a incorporar y hacer pública esta información: (https://educacion.us.es/images/pdf/Estudios/Profesorado_2021-22_Pedagog%C3%ADa.pdf).</p> <p>2. Desde el Plan de estudio del Grado en Pedagogía (https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-pedagogia), en el “planificación de la enseñanza”, se encuentra el listado de asignaturas, entrando en cada una de ellas, se obtiene información de los datos de dicha asignatura, los programas y proyectos, y los profesores. Accediendo a profesores, se halla el listado de cada profesor que imparte docencia, y pinchando en cada profesor/a aparecen los datos más relevantes (categoría, teléfono, correos, perfil PRISMA, etc.).</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	04-04-2022		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Información sobre perfiles del PDI			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se aportan las siguientes evidencias:			
Profesorado	y	asignaturas:	
https://educacion.us.es/images/pdf/Estudios/Profesorado_2021-22_Pedagog%C3%ADa.pdf			
Profesorado	asignatura	específica,	por ejemplo
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-pedagogia/1740002			"Didáctica General":

Recomendación Nº 8

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Mejorar la sistematización y presentación de los distintos indicadores que reflejan la calidad del Grado, incluyendo datos completos sobre todos los colectivos e iniciativas que participan en su desarrollo académico, por ejemplo en lo que atañe a sus niveles de satisfacción. La información debe presentarse suficientemente contextualizada y referenciada (el número de personas que aportan sus valoraciones, las escalas de las que se hace uso, al menos, añadiendo un enlace a la encuesta respectiva, etc.).							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la presentación de los distintos indicadores que reflejan la calidad del Grado, e incluir datos completos sobre todos los colectivos e iniciativas que participan en su desarrollo académico.			
Justificación:			
<p>Se procede a la sistematización y presentación de los distintos indicadores que reflejan la calidad del Grado. Para ello, a nivel institucional, en la Versión 5 del SGS, se presenta el histórico del 2016 hasta el 2021 haciendo referencia a niveles de satisfacción, profesorado implicado y estudiantado.</p> <p>A nivel institucional la Versión 5 del SGC, en cuanto a la presentación de indicadores, se muestran los resultados totales, así como los datos complementarios necesarios para los cálculos. En el caso de los resultados de satisfacción, se aporta el universo, así como el número de respuestas, el cálculo del indicador según su definición, si es el valor medio, la desviación típica. Entre los cambios que se introducen con la nueva versión del SGC, está la unificación de las escalas (intervalos de valores de medición [1,5]) en todos los indicadores de satisfacción. Se incluye las escalas en la presentación del indicador.</p> <p>Además, en la página web del centro se ofrece información sobre los indicadores que constituyen el SGC: https://educacion.us.es/images/pdf/Indicadores_del_SGC.pdf</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	01-06-2023	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Indicadores del SGCT			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Se adjuntan archivo pdf del histórico de Indicadores (2016-2021) SGCT Grado Pedagogía			

Evidencias de la recomendación Nº 8

1	Histórico indicadores SCGT Pedagogía 2021-2022 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTc5MjAyMzA3MDQwODI2LnBkZg==
2	Histórico indicadores SGCT Pedagogía 2016-2021

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD			Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda procurar una mayor articulación y coherencia entre los Planes de Mejora Anuales del Grado y las recomendaciones contenidas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Se tratará de evitar el desajuste que se observa entre los datos y los resultados de los indicadores aportados por los responsables del Grado, los criterios y subcriterios evaluados por la DEVA, lo que dificulta a las Comisiones de Evaluación la justa valoración de los resultados del título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Atender las recomendaciones recogidas en los informes de seguimiento realizados por la DEVA e incorporarlas en el Plan de Mejora.			
Justificación:			
<p>La Comisión de Título analiza los indicadores y se reúne para considerar los aspectos de mejora concretos que reflejan los informes de seguimiento. En cada seguimiento se atienden todas las recomendaciones, indicando si éstas se han resuelto o no. En el caso de que no se hayan resuelto se analiza la recomendación y determina una acción de mejora. Como puede observarse en este plan de mejora se ha realizado un esfuerzo por finalizar acciones pendientes de informes de seguimiento y renovación, tratando de dar una respuesta que nos lleve a la mejora de la calidad del título.</p> <p>El procedimiento descrito está recogido en el Manual de Procedimientos del Centro, concretamente se trata del Procedimiento Estratégico PE02. Garantizar la Calidad de los Programas Formativos.</p> <p>Se indica enlace para su consulta: https://educacion.us.es/images/Calidad/PE02_Procedimiento_garantizar_calidad_programas_formativos_C2_V3.pdf</p> <p>Con el fin de dar respuesta a las recomendaciones planteadas en los diferentes títulos del centro, se ha elaborado un plan de mejora de centro, que nos ha permitido detectar grandes áreas de mejora y poner en marcha las acciones que se consideren adecuadas. Dicho plan de mejora se encuentra publicado en la web del centro y se puede acceder a él a través del siguiente enlace: https://educacion.us.es/images/Plan_de_Mejora_de_Centro.pdf</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	01-06-2023	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia			
Indicadores:			
Planes de Mejora del Grado			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Enlace al espacio dedicado en la Web del Centro al Sistema de Garantía de Calidad de los títulos- Pedagogía:
<https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia>

Recomendación Nº 10

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
<p>Actualizar la definición de los perfiles de egreso para adecuarlos a las nuevas actividades profesionales que podrán desempeñar los/as graduados/as en Pedagogía en la sociedad de la información y del conocimiento, abriendo sus actuaciones a contextos y realidades emergentes, que van más allá de la académica/escolar, en la que según distintos participantes en las audiencias está siendo en la que se centra el título. Esto requiere diversificar la relación de las entidades que colaboran en las prácticas externas, posibilitando que los estudiantes puedan ampliar sus opciones formativas.</p>							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<p>Actualizar la definición de los perfiles de egreso para adecuarlos a las nuevas actividades profesionales que podrán desempeñar los/as graduados/as en Pedagogía en la sociedad de la información y del conocimiento.</p>					
Justificación:					
<p>Desde la Comisión del Título del Grado en Pedagogía se ha realizado un primer mapeo a los perfiles y salidas profesionales del/a pedagogo/a en la sociedad actual. Se elaboró una primera tabla correspondiente a contextos y ámbitos profesionales a partir de la propuesta realizada por el COPEC (Colegio Oficial de Pedagogía y Psicopedagogía de Cataluña), compartida con los diferentes departamentos que imparten docencia en el Grado (ver actas adjuntas de la Comisión)</p>					
Responsable:					
Comisión del Título					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2021	Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Ámbitos y contextos profesionales del/a Pedagogo/a.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>- Se adjuntan actas (pdf) de la Comisión del Título. - Ámbitos y contextos profesionales de la Pedagogía</p>					

Acción Número:	10-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Actualizar la definición de los perfiles de egreso para adecuarlos a las nuevas actividades profesionales que podrán</p>			

desempeñar los/as graduados/as en Pedagogía en la sociedad de la información y del conocimiento.					
Justificación:					
- Reunión virtual de la comisión con el Presiente del colegio profesional de Pedagogía y psicopedagogía de Valencia.					
- Asistencia III Jornadas Andaluzas en torno a la función profesional que realiza la profesión de Pedagogía y Psicopedagogía en nuestra comunidad autónoma(no se puede subir porque son 719KB ya comprimidos)					
Responsable:					
Comisión del Título					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-02-2024	Fecha fin prevista:	03-05-2024
Fecha cierre:	03-05-2024				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Ámbitos y contextos profesionales del/a Pedagogo/a.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Acta Comisión - 16 Febrero 2023	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU0MjAyMzA2MTIyMDEzLnBkZg==
2	Acta de la Comisión - 5 Abril 2022	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjcxMjAyMjA0MDYyMDM1LnBkZg==
3	Acta Comisión - 22 Marzo 2023	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQ1MjAyMzA2MTIyMDEzLnBkZg==
4	Ámbitos y contextos profesionales Pedagogía	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTk1MjAyMzA2MTIyMDEzLnBkZg==

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incorporar al plan de coordinación docente horizontal y vertical actuaciones que eviten reiteraciones en los contenidos, mejorando las conexiones que se establecen entre la formación teórica y sus desarrollos prácticos, conciliando la realización de las prácticas externas con la del TFG, o las relaciones que existen entre los tutores académicos en la Facultad y los tutores profesionales de las prácticas externas en las entidades colaboradoras			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporar al plan de coordinación docente horizontal y vertical actuaciones que eviten reiteraciones en los contenidos, mejorando las conexiones que se establecen entre la formación teórica y sus desarrollos prácticos, conciliando la realización de las prácticas externas con la del TFG, o las relaciones que existen entre los tutores			

académicos en la Facultad y los tutores profesionales de las prácticas externas en las entidades colaboradoras

Justificación:

Por un lado, desde la propia Universidad de Sevilla, en BOUS núm. 2, de 10 de febrero de 2009, "TÍTULO III. Planificación y desarrollo de la docencia, capítulo 1, sección 4, artículos 39 y 40", se recoge las funciones y competencias del coordinador de asignatura (<http://servicio.us.es/inspeccion/pdf/ReglamentoGeneralActividadesDocentes.pdf>).

Por otro, desde la Web del Grado en Pedagogía, en Planificación de la Enseñanza, existe un apartado específico de coordinación horizontal y vertical (coordinación docente) (<https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/COOR/Coordinacion174.pdf>). En dicho documento se recoge toda la información necesaria para desarrollar una adecuada coordinación tanto vertical como horizontal.

También señalar que, para establecer un plan de coordinación vertical y horizontal, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa se han impulsado los Consejos de Curso, cuya estructura organizativa de coordinación es horizontal. Los Consejos de Curso están formados por el equipo docente que imparten docencia en un mismo curso junto con los delegados y delegadas de estudiantes de ese curso. Sus dos funciones principales son: a) formar parte del sistema de garantía de calidad del título, y b) estar vinculados al sistema de coordinación vertical (Comisiones de títulos). La creación y desarrollo de los Consejos de curso sirven para abordar la problemática que pueda surgir con respecto, por ejemplo, a la repetición de contenidos, así como cualquier otra en la que puedan estar implicados docentes del mismo curso.

Responsable:

Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021	Fecha fin prevista:	31-03-2022
-------------	---	------------------------	------------	---------------------	------------

Fecha cierre:	05-04-2022
---------------	------------

URL evidencia:

Indicadores:

Plan de coordinación horizontal y vertical

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se aportan las siguientes evidencias:

- Documento pdf de los Consejos de curso.

- Reglamento de las actividades docentes:

<http://servicio.us.es/inspeccion/pdf/ReglamentoGeneralActividadesDocentes.pdf>

- Normativa de la coordinación horizontal y vertical en la web del Grado en Pedagogía:

<https://alojawebapps.us.es/fichape/Doc/COOR/Coordinacion174.pdf>

Acción Número:	11-2	Fecha automática:	
----------------	------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Establecer un sistema de entregas progresivas y de avance del TFG que promueva la participación continua del estudiante en el mismo. En este sentido es preciso establecer un procedimiento que garantice la realización-presentación del TFG en las convocatorias correspondientes al curso académico en el que el alumnado debe titularse.

Justificación:

En relación a establecer un sistema de entregas progresivas y avance del TFG, en la "Guía para la elaboración del Trabajo Fin de Grado", aprobada en sesión de Junta de Facultad de 19 de febrero de 2020 y con Modificación parcial aprobada por Junta de Facultad en sesión de 14 de diciembre de 2021 (https://educacion.us.es/images/pdf/TFG/Guia_TFG_Diciembre-21.pdf), se establece en el apartado 3b: "Las reuniones con el tutor/a deben ser preparadas con antelación por parte del estudiante. Al final de cada reunión es adecuado establecer un programa de trabajo que deber ser completado antes de la siguiente reunión. Así, antes de cada reunión se recomienda hacer un esquema con los temas a tratar, un análisis de los mismos y un informe del progreso alcanzado. Periódicamente, cuando el tutor/a así lo considere, solicitará al estudiante un borrador del

trabajo para poder guiarle mejor”.					
En relación al histórico “evolución de los indicadores”, en el indicador P2-I2.5 “Grado de satisfacción del alumnado sobre el proceso de elección y realización de los TFFG” se obtiene un 3.58/5, se observa un incremento en la satisfacción del proceso y seguimiento en la realización del TFG.					
Responsable:					
Vicedecanato de Ordenación Académica y Subcomisión de Seguimiento y Garantía de Calidad del título					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2020	Fecha fin prevista:	30-03-2022
Fecha cierre:	05-04-2022				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Establecer un procedimiento que garantice la realización-presentación del TFG en las convocatorias que se corresponden con el curso académico en el que los alumnos deben titularse.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se muestra el enlace a la guía del TFG: https://educacion.us.es/images/pdf/TFG/Guia_TFG_Diciembre-21.pdf					

Acción Número:	11-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Creación de un sistema real de supervisión y evaluación de prácticas externas que permitan valorar la adecuación y certificación de los resultados de aprendizaje de los alumnos, en concordancia con las calificaciones que se les otorgan.					
Justificación:					
Con la finalidad de crear un sistema real de supervisión y evaluación de las prácticas externas, desde el Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento se ha desarrollado la “Guía de Prácticas Externas” (https://educacion.us.es/images/Practicas/Guia_practicas_2021-22.pdf), en el apartado 10 se recogen los documentos relativos a las prácticas e instrucciones a seguir. En dicho apartado, junto con el 11, se detallan dos tipos de encuestas: la del estudiantado y la del centro de prácticas. Además, en la guía se especifica que: “Los agentes implicados deben revisar los criterios de calificación recogidos en el programa de la asignatura de cada curso y titulación”. Para el Grado de Pedagogía, la sinopsis de criterios de evaluación y calificación quedan recogida en: https://educacion.us.es/images/pdf/practicas/SISTEMA_CALIFICACION_pedagogia_V.pdf					
Responsable:					
Vicedecanato de Prácticas y Empredimiento					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021	Fecha fin prevista:	31-03-2022
Fecha cierre:	05-04-2022				
URL evidencia:					
https://educacion.us.es/images/Practicas/Guia_practicas_2021-22.pdf					
Indicadores:					
Sistema de evaluación y supervisión de las prácticas externas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta enlaces para la consulta de evidencias:					
https://educacion.us.es/images/Practicas/Guia_practicas_2021-22.pdf					
https://educacion.us.es/images/pdf/practicas/SISTEMA_CALIFICACION_pedagogia_V.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	Consejos de Curso
---	-------------------

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTIzMjAyMjA0MDYyMjI0LnBkZg==
2	Consejo de curso 2023-2024
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzMzMjAyNDA1MzExNDMyLnBkZg==
3	Consejos de cursos 2023-2024
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDc5MjAyNDA1MzExNDMyLnBkZg==

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda mejorar la sistematización y presentación de los resultados de los indicadores que se ofrecen sobre la programación y el desarrollo de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, al objeto de percibir con mayor nitidez que se adquieren las competencias formuladas y los rendimientos de aprendizaje anticipados en el Grado y en las diferentes asignaturas que integran su plan de estudios.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la sistematización y presentación de los resultados de los indicadores que se ofrecen sobre la programación y el desarrollo de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación.			
Justificación:			
En cada seguimiento que lleva a cabo la Comisión del Título, se analizan los diferentes indicadores del SGCT. El Sistema de Garantía de Calidad del grado, dispone de mecanismos para la recogida de información sobre la evaluación y mejora del rendimiento académico, la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, así como la evaluación de las infraestructuras y recursos. Una vez analizados todos los indicadores, se concretan acciones de mejora en función de aquellos resultados que no alcanzan los objetivos previstos. Este trabajo puede verse reflejado en los planes de mejora.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	29-04-2022	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia			
Indicadores:			
Planes de mejora			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Enlace al espacio dedicado en la Web del Centro al Sistema de Garantía de Calidad de los títulos- Pedagogía:			
https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia			

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda lograr una mayor correspondencia entre la formación académica recibida por los estudiantes, incidiendo en su preparación para la realización de las prácticas externas y en un desarrollo profesional que abra nuevas perspectivas laborales a los graduados en Pedagogía, que en las enseñanzas actuales priman el mundo escolar y el sistema educativo reglado.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa							
Responsable técnico:							
M ^a José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar la correspondencia entre la formación académica recibida por los estudiantes, la preparación para la realización de las prácticas externas y un desarrollo profesional que abra nuevas perspectivas laborales a los graduados en Pedagogía, que supere la primacía del mundo escolar y el sistema educativo reglado.			
Justificación:			
<p>Para aumentar la correspondencia entre la formación académica, la preparación para la realización de las prácticas externas y el desarrollo profesional, por un lado, desde el Vicedecanato de Estudiantes, movilidad y responsabilidad social, se ha elaborado el POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial) (https://educacion.us.es/participa/poat) . Dicho plan se concibe como un programa de acciones coordinadas con el fin de ayudar al estudiantado en su proceso de desarrollo académico y personal durante su tránsito por la Facultad, y orientarlos en su futuro profesional y respectiva inserción laboral. Así pues, la finalidad del POAT es ofrecer al estudiantado la ayuda, acompañamiento y herramientas necesarias para que pueda afrontar con éxito los retos académicos, personales y profesionales.</p> <p>Desde el curso 21-22 las acciones del POAT se pueden consultar por titulación, de forma que las acciones dirigidas al alumnado del Grado en Pedagogía están disponibles en el siguiente enlace: https://educacion.us.es/participa/poat#grado-en-pedagogia</p> <p>Por otro, desde el Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento, se sigue incrementando y estableciendo diversidad de convenios con instituciones de prácticas para la mejora y desarrollo profesional (https://educacion.us.es/images/Practicas/Oferta_22-23/3%C2%BA_y_4%C2%BA_GR_PEDAGOGIA-OFERTA_DELG_PROV_EDUC.Curso_2022-23.pdf y https://educacion.us.es/images/Practicas/Oferta_22-23/3%C2%BA_Y_4%C2%BA_GR_PEDAGOGIA-OFERTA_CONV ENIOS.Curso_2022-23.pdf)</p> <p>Según los últimos datos obtenidos de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, en el indicador P6: “Evaluación de la Inserción Laboral de los Graduados de la Satisfacción con la formación recibida”, se observa que:</p> <p>El P6-6.4: “NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA” se obtiene una puntuación por encima de la media (3.73 sobre 5 en el curso 20-21 y 3,76 en el curso 21-22) indicando una correspondencia entre la formación recibida, la realización de las prácticas y desarrollo profesional.</p> <p>El P6-6.5: “NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA” se obtiene una puntuación elevada (4.14 sobre 5 en los cursos 20-21 y 21-22), por lo tanto, se observa una correspondencia entre la formación recibida, la realización de las prácticas y desarrollo profesional.</p> <p>Con el fin de seguir ofreciendo a los estudiantes vínculos con el mundo laboral y mostrar la diversidad de salidas profesionales de la titulación, durante el curso 22-23 se ha llevado a cabo un proyecto de innovación dentro de la</p>			

convocatoria de la línea 2.2 del IV Plan Propio de Docencia “Actividades del profesorado para la innovación educativa”, acción 221 “Apoyo a la innovación docente”, modalidad A. Innovación Estratégica de Titulaciones. Dicho proyecto implicaba al conjunto de las titulaciones de Grado que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación y tenía como objetivo prioritario ofrecer al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación espacios de reflexión y formación sobre los perfiles profesionales y salidas laborales propias de las titulaciones que están cursando. Se perseguía así acercar la realidad profesional a las aulas universitarias estableciendo nexos de comunicación y colaboración que enriquezcan la formación del alumnado del centro. Como parte de este proyecto se llevaron a cabo Jornadas de Orientación dirigida a cada titulación. En concreto, las Jornadas dirigidas al Grado de Pedagogía tuvieron lugar el 23 de marzo. Se indica enlace al resumen del proyecto: https://educacion.us.es/images/Si%CC%81ntesis_proyecto_de_innovacio%CC%81n-2022_23_WEB.pdf y al anuncio de las diferentes jornadas: https://educacion.us.es/images/Informacio%CC%81n_WEB.pdf

Responsable:

Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento / Videcanato de Estudiantes

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021	Fecha fin prevista:	01-06-2023
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	01-06-2023
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Revisión de convenios de prácticas

Acciones de orientación profesional

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta los enlaces de:

- POAT: <https://educacion.us.es/participa/poat>

- Convenios:

https://educacion.us.es/images/Practicas/Oferta_22-23/3%C2%BA_y_4%C2%BA_GR_PEDAGOGIA-OFERTA_DELG_PROV_EDUC.Curso_2022-23.pdf

https://educacion.us.es/images/Practicas/Oferta_22-23/3%C2%BA_Y_4%C2%BA_GR_PEDAGOGIA-OFERTA_CONVENIOS.Curso_2022-23.pdf

- Proyecto de innovación:

https://educacion.us.es/images/Si%CC%81ntesis_proyecto_de_innovacio%CC%81n-2022_23_WEB.pdf

https://educacion.us.es/images/Informacio%CC%81n_WEB.pdf

Recomendación Nº 14

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
<p>Diseñar un procedimiento de evaluación del programa de prácticas externas del título de Grado de Pedagogía. La finalidad es aportar más y mejores informaciones (indicadores, niveles de satisfacción, etc.) sobre las prácticas externas, por parte de todos los colectivos implicados: tutores académicos, tutores en los centros colaboradores y los estudiantes. En este sentido, también se requieren más concreciones sobre el sistema de supervisión y evaluación de tales prácticas, que permitan valorar la adecuación y certificación de los resultados de aprendizaje de los alumnos, en concordancia con las calificaciones que se les otorgan.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			

Responsable técnico:
M ^a José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Aportar información sobre el procedimiento de evaluación del programa de prácticas externas del título de Grado de Pedagogía, con la finalidad de aportar más y mejores informaciones (indicadores, niveles de satisfacción, etc.) sobre las prácticas externas, por parte de todos los colectivos implicados: tutores académicos, tutores en los centros colaboradores y los estudiantes.</p>			
Justificación:			
<p>Con la finalidad de crear un sistema real de supervisión y evaluación de las prácticas externas, y aportar información sobre el procedimiento de evaluación del programa de prácticas externas, desde el Vicedecanato de Prácticas y Emprendimiento se ha desarrollado la “Guía de Prácticas Externas” (https://educacion.us.es/images/Practicas/Guia_practicas_2021-22.pdf). En los apartados 10 y el 11 se detallan dos encuestas: la del estudiantado (https://educacion.us.es/images/pdf/practicas/Encuesta_satisfaccion_alumnado.pdf), la de los y las tutoras de centro de prácticas (https://educacion.us.es/images/pdf/practicas/Encuesta_satisfaccion_centro.pdf); también se detalla el informe a cumplimentar por parte del tutor o tutora de centro (Documento en el que el centro/entidad (tutor/a profesional) hace constar la evaluación y calificación del alumnado en prácticas); y el documento a cumplimentar el tutor o tutora de la universidad. Además, en la guía se especifica que: “Los agentes implicados deben revisar los criterios de calificación recogidos en el programa de la asignatura de cada curso y titulación”. Para el Grado de Pedagogía, la sinopsis de criterios de evaluación y calificación quedan recogida en: https://educacion.us.es/images/pdf/practicas/SISTEMA_CALIFICACION_pedagogia_V.pdf En cuanto a los indicadores y niveles de información, según los últimos datos obtenidos de los indicadores del Centro y el Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Pedagogía, en el indicador P5 “EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS”, el nivel de satisfacción de los y las estudiantes con las prácticas externas es del 4.48/5. Con respecto a los y las tutoras externas, el nivel de satisfacción es de un 4.85/5.</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	05-04-2022	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Indicadores del SGCT_P5			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjuntan enlaces:			
Guía de prácticas: https://educacion.us.es/images/Practicas/Guia_practicas_2021-22.pdf			
Encuestas:			
- Estudiantado: https://educacion.us.es/images/pdf/practicas/Encuesta_satisfaccion_alumnado.pdf			
- Tutores de centro: https://educacion.us.es/images/pdf/practicas/Encuesta_satisfaccion_centro.pdf			

Recomendación N° 15

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			

Se recomienda establecer procedimientos que posibiliten una mayor congruencia entre la planificación de las enseñanzas, el plan de estudios, la formación de los estudiantes y sus opciones de inserción profesional-laboral, abriendo oportunidades a diferentes ámbitos de conocimiento y acción pedagógica, más allá de la escuela y del sistema escolar.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa							
Responsable técnico:							
M^a José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Establecer procedimientos que posibiliten una mayor congruencia entre la planificación de las enseñanzas, el plan de estudios, la formación de los estudiantes y sus opciones de inserción profesional-laboral.					
Justificación:					
La nueva Comisión del Título del Grado en Pedagogía ha trabajado, tal y como se recoge en la recomendación 10, en torno a diferentes ámbitos y contextos sobre la figura del/a pedagoga y de las salidas profesionales acorde a las necesidades actuales (pedagogía educativa, pedagogía social y pedagogía empresarial). Se adjunta acta de la comisión.					
Para una mayor congruencia entre la formación inicial y la inserción laboral, por una parte, la Comisión del Título ha analizado las competencias y contenidos de las distintas asignaturas, junto la petición de una coordinación entre Comisión del Título y los Vicedecanatos implicados; y por otro, desde los Vicedecanatos de Prácticas y Calidad se han llevado a cabo acciones y jornadas formativas y de orientación profesional.					
Responsable:					
Vicedecanato de Calidad, Innovación Docente e Investigación					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-12-2021	Fecha fin prevista:	31-01-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
- Ámbitos, contextos y salidas profesionales del/a Pedagogo/a.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
- Se adjuntan actas 5 y 6 (pdf) de la Comisión de Título del Grado en Pedagogía.					
- Tabla de competencias y contenidos de las asignaturas del Título del Grado en Pedagogía.					
- Evidencias de las Jornadas:					
https://educacion.us.es/images/Practicas/EMPREDIMIENTO/TE_BUSCAN_Pedagogia.pdf					
- Principales actividades a desarrollar en Prácticas Grado en Pedagogía:					
https://educacion.us.es/en/estudios/practicas-externas#informacion-general					

Acción Número:	15-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La Comisión del Título del Grado en Pedagogía sigue trabajado, tal y como se recoge en la en la recomendación 10, en torno a diferentes ámbitos y contextos sobre la figura del/a pedagoga y de las salidas profesionales acorde a las necesidades actuales (pedagogía educativa, pedagogía social y pedagogía empresarial). Se adjunta acta de la comisión de noviembre del 2023 e informe de los avances en la revisión del plan de estudios.			
Justificación:			

Para una mayor congruencia entre la formación inicial y la inserción laboral, por una parte, la Comisión del Título: Sigue transformando el plan de estudios para dar respuesta la realidad profesional actual.;

Además se han ofrecido espacios de practicas profesionales del ámbito social y empresarial al Vicedecanato de Prácticas , siendo contratada una estudiante en el nuevo contexto propuesto,

Se han llevado a cabo acciones y jornadas formativas y de orientación profesional(recomendación 10).

Por otro lado, la revisión y creación del nuevo Libro Blanco de la Pedagogía cuenta con la participación de una coordinadora de la comisión del Título del Grado en Pedagogía de modo que el análisis de las salidas profesionales se esta llevando a dos niveles, desde la propia comisión y desde el grupo de trabajo del Libro Blanco.

Responsable:			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	Fecha fin prevista:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe			
Acta			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<p>Como los archivos no pueden superar los 700MB en este apartado se añade dos link a documentos de 2023-2024 para acceder al acta e informe de mejoras realizadas por la comisión del Grado hasta esa fecha(noviembre de 2023)</p> <p>https://www.dropbox.com/t/XRQPI5AC9g50EO4x</p> <p>https://www.dropbox.com/t/UkhVd8t2XUpoUUZp</p>			
<p>Actualmente se sigue trabajando en el plan de estudios para el nuevo verifica que se presentaran antes finalizar 2024.</p>			

Evidencias de la recomendación Nº 15

1	Acta de la Comisión - 5 Abril 2022
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzUwMjAyMjA0MDYyMDM1LnBkZg==
2	Acta Comisión - 13 Enero 2023
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgyMjAyMzA2MTIyMDI3LnBkZg==
3	Acta Comisión - 16 Febrero 2023
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzExMjAyMzA2MTIyMDI3LnBkZg==
4	Ámbitos y contextos profesionales Pedagogía
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzA3MjAyMzA2MTIyMDI3LnBkZg==
5	Acta noviembre 2023
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTI2MjAyNDA2MDQwOTA5LnppcA==
6	https://www.dropbox.com/t/XRQPI5AC9g50EO4x
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDAzMjAyNDA2MDQwOTM1LnBkZg==

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda publicar la Guía del TFG.			
Año:	2021	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 17-06-2021 Criterio: 1
Responsable académico:			

Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa
Responsable técnico:
Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de la guía de TFG en la Web de la Facultad de Ciencias de la Educación			
Justificación:			
<p>Toda la información sobre el desarrollo del TFG se encuentra publicada en la Web de la Facultad, en un espacio destinado al TFG: https://educacion.us.es/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/659-trabajo-fin-de-grado-secretaria Concretamente, la guía se puede localizar en el siguiente enlace: https://educacion.us.es/images/pdf/TFG/Guia_TFG_Diciembre-21.pdf</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	01-06-2023	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/images/pdf/TFG/Guia_TFG_Diciembre-21.pdf			
Indicadores:			
Publicación de la guía de TFG en la Web			
Valor del indicador:			
SÍ/NO			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación Nº 17

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe publicar el Plan de mejora.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación de los planes de mejora			
Justificación:			
<p>Los planes de mejora elaborados por la Comisión del Título y aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y la Junta de Facultad, se encuentran disponibles en el espacio destinado al Sistema de Garantía de Calidad del Título dentro de la Web de la Facultad de Ciencias de la Educación: https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia</p>			

Responsable:					
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	
Fecha cierre:	01-06-2023				
URL evidencia:					
https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia					
Indicadores:					
Publicación de planes de mejora					
Valor del indicador:					
SÍ/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 18

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben atender las recomendaciones pendientes del Plan de Mejora 19-20.					
Año:	2021	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa					
Responsable técnico:					
Mª José (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Atención de las recomendaciones pendientes del Plan de Mejora 19-20			
Justificación:			
<p>Las recomendaciones pendientes del plan de mejora 19-20 han sido atendidas.</p> <p>El procedimiento seguido para dar respuesta a las recomendaciones ha sido descrito en las acciones correspondientes a las recomendaciones 1 y 9. Está además recogido en el Manual de Procedimientos del Centro, concretamente se trata del Procedimiento Estratégico PE02. Garantizar la Calidad de los Programas Formativos.</p> <p>Se indica enlace para su consulta:</p> <p>https://educacion.us.es/images/Calidad/PE02_Procedimiento_garantizar_calidad_programas_formativos_C2_V3.pdf</p> <p>Con el fin de dar respuesta a las recomendaciones planteadas en los diferentes títulos del centro, se ha elaborado un plan de mejora de centro, que nos ha permitido detectar grandes áreas de mejora y poner en marcha las acciones que se consideren adecuadas. Dicho plan de mejora se encuentra publicado en la web del centro y se puede acceder a él a través del siguiente enlace:</p> <p>https://educacion.us.es/images/Plan_de_Mejora_de_Centro.pdf</p>			
Responsable:			
Comisión del Título			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	01-06-2023		
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia			
Indicadores:			
Planes de mejora 20-21 y 21-22			

Valor del indicador:
Observaciones:
Espacio destinado al Sistema de Garantía de Calidad del Título dentro de la Web de la Facultad de Ciencias de la Educación: https://educacion.us.es/el-centro/calidad#pedagogia

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la baja satisfacción con Procedimiento para la elección y realización del Trabajo de Fin de Grado			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se recomienda analizar la baja satisfacción con Procedimiento para la elección y realización del Trabajo de Fin de Grado.			
Justificación:			
<p>Desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Estratégica se ha venido trabajando en la mejora de todo el proceso relacionado con el desarrollo del TFG. Fruto de este trabajo, se elaboró en coordinación con las Comisiones de Título la guía del TFG y se ha ido trabajando en la mejora y clarificación del proceso de elección y asignación de tutores, así como en todo lo relativo a la entrega y defensa. En la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, existe un apartado destinado al TFG, en el que se puede ver con claridad toda la información sobre el mismo:</p> <p>https://educacion.us.es/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/659-trabajo-fin-de-grado-secretaria</p> <p>Los datos que nos aportan los indicadores del SGCT respecto al grado de satisfacción de los estudiantes con la elección y realización del TFG, muestran un ascenso desde el curso 18-19, estando en el último curso 21-22 en 3,24. Estos datos positivos nos hacen ver que el trabajo realizado está siendo bien acogido por los estudiantes.</p>			
Responsable:			
Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Estratégica			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2021
		Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023		
URL evidencia:			
https://educacion.us.es/el-centro/secretaria-administracion/secretaria/103-el-centro/1-2-secretaria-administracion/1-2-0-secretaria-del-centro/659-trabajo-fin-de-grado-secretaria			
Indicadores:			
Grado de satisfacción de los estudiantes con el procedimiento de elección y realización del TFG			
Valor del indicador:			
>3			
Observaciones:			

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de estudiantes y profesores con la coordinación del programa formativo.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de las causas de la baja satisfacción de estudiantes y profesores con la coordinación del programa formativo			
Justificación:			
Según el análisis de indicadores, el nivel de satisfacción del alumnado con el título se sitúa en una media de 3.57 sobre 5, valor positivo de carácter medio-alto. En relación al nivel de satisfacción del profesorado con el título es de una media de 3.81 sobre 5, dato positivo e incremento en relación a los cursos anteriores. Con respecto al nivel de satisfacción del PAS con el título, la media se localiza en un 4.40 sobre 5, lo que indica un nivel de satisfacción alto. Algunas de las propuestas de acciones que permiten una mayor coordinación del programa formativo se encuentra el desarrollo de los Consejos de curso que permiten, por un lado la coordinación entre docentes de diversas materias en un mismo grupo de estudiantes; y por otro, la participación del profesorado – estudiantado implicado en ese curso. Dichos Consejos de curso se vienen desarrollando desde hace más de dos cursos. Durante el curso 22-23 se ha incrementado la realización y participación de los mismos (ver actas).			
Responsable:			
Coordinación del Título			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2021
		Fecha fin prevista:	01-06-2023
Fecha cierre:	01-06-2023		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación del programa formativo			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Se adjunta actas de los Consejos de curso del año 22-23			

Evidencias de la recomendación Nº 20

1	Resultados de satisfacción de estudiantes y profesores con la coordinación del programa formativo. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzEzMjAyMjA1MjAxMzA0LnBkZg==
2	Documento informativo Consejos de Curso https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODU5MjAyMjA1MjQwOTlyLnBkZg==
3	Constitución Consejo Curso 1º https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzIxMjAyMzA2MTlyMDM0LnBkZg==
4	Constitución Consejo Curso 2º https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzE1MjAyMzA2MTlyMDM0LnBkZg==

5	Constitución Consejo Curso 4º
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODk5MjAyMzA2MTlyMDM0LnBkZg==
6	Consejo Curso 2 2º
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQyMjAyMzA2MTlyMDM0LnBkZg==
7	Consejo Curso 2 1º
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzI1MjAyMzA2MTlyMDM0LnBkZg==
8	Satisfacción actuación docente y coordinación
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTA4MjAyMzA2MTlyMTIxLnBkZg==

Recomendación Nº 21

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la coordinación entre materias.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Desarrollo de los Consejos de curso			
Justificación:			
Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa se crean desde hace más de tres años los Consejos de curso. Durante el curso académico 21-22 se ha llevado a cabo un proyecto de innovación destinado a impulsar esta estructura de coordinación que permite entre otras abordar la cuestión de la coordinación entre materias. Fruto del trabajo realizado en este proyecto de innovación, se ha elaborado un documento informativo que se ha difundido entre el profesorado del centro, con el fin de contribuir a clarificar el papel de este órgano de coordinación y de las personas que lo integran. Se adjunta el documento elaborado y el proyecto de innovación concedido.			
Responsable:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:	01-06-2023	Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Evidencias de la recomendación Nº 21

1	Proyecto de innovación_Consejos de curso
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzA2MjAyMjA1MTkxMDUwLnBkZg==
2	Documento informativo Consejos de curso
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTgzMjAyMjA1MTkxMDUwLnBkZg==

Recomendación Nº 22

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda implementar procedimientos para aumentar la participación en las encuestas de satisfacción con la movilidad.			
Año:	2021	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	17-06-2021
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Vicedecanato de Calidad e Innovación Educativa			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Desarrollo de acciones de difusión de las encuestas de satisfacción con la movilidad			
Justificación:			
Las encuestas de satisfacción con la movilidad son realizadas de forma centralizada por la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad de Sevilla. Desde allí se remite de forma online la encuesta a los estudiantes participantes en programas de movilidad. Desde el Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social se lleva a cabo la difusión de las mismas a través de mensajes de correo electrónico personalizado y redes sociales. Así pues, se seguirá trabajando en esta línea a fin de garantizar una mayor participación.			
Responsable:			
Vicedecanato de Estudiantes, Movilidad y Responsabilidad Social			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2022
		Fecha fin prevista:	31-05-2024
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Se observa un aumento de las respuestas. El nivel de satisfacción de los estudiantes ERASMUSy SICUE procedentes de otras Universidades es elevado y la media de los dos últimos cursos nos muestra valores superiores al objetivo propuesto.			
Por tanto, el objetivo se ha visto alcanzado.			